

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE CALIFICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCION DE UN TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.-**

En Valleseco, a 10 de febrero de 2017, siendo las 9:00 horas, en el Ayuntamiento de Valleseco, se reúnen, bajo la presidencia de DÑA. KATIUSKA HERNÁNDEZ ALEMÁN, los siguientes señores integrantes del Tribunal que se constituye para la realización de la fase de oposición del proceso selectivo para la creación de una lista de reserva del puesto de trabajo de Técnico de Administración General, cuyas bases específicas se han publicado en el BOP de Las Palmas de 16 de septiembre de 2016.

PRESIDENTA- DÑA. KATIUSKA HERNÁNDEZ ALEMÁN  
VOCAL 1º.- MANUEL ALCAIDE DIAZ-LLANOS.  
VOCAL 2º.- DÑA. RAQUEL ALEGRE SÁNCHEZ  
SECRETARIO.- D. SERGIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ.

La Sra Presidenta declara constituido el Tribunal, procediéndose a elaborar en dicho dos supuestos técnico-prácticos relacionados con el temario.

Siendo las 10.00 horas se procede a realizar llamamiento de los opositores conforme al siguiente listado elaborado por orden alfabético, comenzando por la letra "H" de acuerdo con la Resolución de 24 de febrero de 2016 de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (BOE nº 49 de viernes 26 de febrero de 2016):

<b>Opositor</b>	<b>Comparece</b>	<b>No Comparece</b>
Martel Acosta, María Dolores		X
Miranda Gil, Alicia	X	
Morin Arvelo, Gustavo		X
Rubido Ortega, Elaine		X
Santana Rivero, Kevin Jesús	X	
Yorda Gómez, Irache		X
Armas Sosa, Aránzazu		X
Cabrera Gámez, Sandra	X	
Cabrera Sosa, José Juan	X	
Carmona Hernández, Elena	X	
Díaz Pérez, Jorge		X
Díaz Ventura, Sergio		X
García Méndez, Ana Victoria	X	
Godoy Llerena, Rosa Nieves		X

Los aspirantes, previa identificación mediante la presentación de su DNI acceden al Salón donde se realizará la prueba y se ubican en el sitio que libremente elijen de entre los previamente habilitados por el Tribunal.

Una vez ubicados todos los aspirantes, la Presidenta pasa a exponer las normas que deberán observarse en el desarrollo de la prueba, conforme a las Bases Específicas publicadas en el BOP de Las Palmas de 16 de septiembre de 2016, en cuya virtud la fase de oposición consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de noventa minutos (90), un supuesto técnico-práctico de carácter multidisciplinar, elegido por el aspirante, de entre dos que propondrá el Tribunal, relacionado con el temario objeto de la presente Convocatoria y que figura en el Anexo I de las referidas Bases.

Finalizada la explicación de las normas para el desarrollo de la prueba y sin que exista ninguna duda que aclarar, se procede a facilitar a los aspirantes dos supuestos técnico-prácticos relacionados con el temario, los cuales, debidamente diligenciados se incorporan al expediente administrativo.

El ejercicio comienza a las 10:15, finalizando el mismo a las 11:45.

Siendo las 12.15 horas se efectúa nuevo llamamiento de los aspirantes a los efectos de proceder a la lectura del ejercicio efectuado por cada uno de ellos ante este Tribunal.

Finalizada la lectura de los ejercicios por los aspirantes, el Tribunal procede a realizar los trabajos de corrección, donde se obtienen las siguientes puntuaciones:

Miranda Gil, Alicia	6,5
Santana Rivero, Kevin Jesús	3
Cabrera Gámez, Sandra	3,5
Cabrera Sosa, José Juan	5
Carmona Hernández, Elena	3
García Méndez, Ana Victoria	3,5

El Tribunal acuerda fijar sesión para la fase de concurso el día 13 de febrero a las 9:30 horas.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las 15.05 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, lo que certifico.

El Presidente

El Secretario del Tribunal

Los Vocales,

